Elecciones a representantes del Sector de Estudiantes en Consejo de Departamento

Calendario Electoral

Convocatoria	30 de octubre
Publicación de la distribución de representantes	3 de noviembre
Reclamaciones a la distribución de representantes	del 4 al 6 de noviembre
Publicación definitiva de la distribución de representantes	10 de noviembre
Presentación candidaturas	del 3 al 16 de noviembre
Proclamación provisional candidatos	17 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 18 al 23 de noviembre
Proclamación definitiva	25 de noviembre
Desarrollo de la campaña electoral	del 25 de noviembre al 8 de diciembre
Censo	
Censo provisional	6 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 10 al 18 de noviembre
Publicación de censo definitivo	27 de noviembre
Sorteo de las mesas electorales	19 de noviembre
Votación	**10 de diciembre**

Año 2026

* Celebrada la votación, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.